

La Gerencia de Riesgos la Responsabilidad Medioambiental y su Aseguramiento



El pasado lunes **26 de noviembre de 2018** celebramos nuestro Foro de medioambiente **“La Gerencia de Riesgos, La Responsabilidad Medioambiental y su Aseguramiento”**, en la sala Hidalgo del Hotel Meliá Castilla. A la jornada, que tuvo lugar durante toda la mañana, asistieron **más de cien profesionales relacionados con la Gerencia de Riesgos**, el sector asegurador (empresa privada, brókers, mediadores, peritos, grandes



SEGUNDO PANEL

De izquierda a derecha, José María Álvarez-Cienfuegos, Partner en DAC Beachcroft, María Luisa López Muñoz, Gestora de Riesgos, Siniestros y Proyectos en Repsol, Juan Fernández-Montes, de Líneas Financieras y Medioambiente para AXA XL, Juan García-Cubillana, Responsable Área MA de Sedgwick, Fernando Sanz, Director Área de Energía y Recursos Naturales en March-JLT y José Luis Heras, Gerente del Pool Español de Riesgos Medioambientales

aseguradores...) y miembros de distintas Administraciones del Estado.

Aperturó el foro **Gonzalo Iturmendi, Secretario General de AGERS y Socio Director del Bufete G. Iturmendi y Asociados**, que presentó a las ponentes del primer panel y a **Isaac Sánchez Navarro, Consejero Técnico de la Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica**, el cual realizó el discurso de introducción a la jornada.



Gonzalo Iturmendi Como moderador de la primera mesa, dirigió a las dos ponentes distintas preguntas relacionadas principalmente con la Ley de Responsabilidad Ambiental y los diversos mecanismos de la administración para desarrollarla; **Ana García Barona, Responsable de Regulación de la DGS y Belén Soriano, Subdirectora Técnica y de Reaseguro del Consorcio de Compensación de Seguros**.

Belén Soriano explicó que el FCDM es gestionado y administrado por el CCS con independencia financiera y contable del resto de sus actividades. Indicó que



PONENCIA INAUGURAL

Isaac Sánchez Navarro, Consejero Técnico de la Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica



"las obligaciones del Fondo se limitan al importe del saldo constituido, motivo por el que se puede afirmar que no es una actividad aseguradora".

Por su parte, Ana García Barona, Responsable de Regulación de la DGS, se puso en la posición de la empresa para responder a las preguntas de del moderador. "los operadores cuyas actividades caigan dentro del Anexo III de la Ley 26/2007 y sean Prioridad 1 de acuerdo con la Orden ARM/1783/2011, de 22 de junio, están obligados a constituir una garantía



PRIMER PANEL

De izquierda a derecha, Ana García Barona, Responsable de Regulación de la DGS, Gonzalo Iturmendi, Secretario General de AGERS y Belén Soriano, Subdirectora Técnica y de Reaseguro del Consorcio de Compensación de Seguros



La Ley (...) de responsabilidad medioambiental, tiene como objetivos fundamentales reforzar los mecanismos de prevención (...), y asegurar que (...) "quien contamina paga". **Isaac Sánchez Navarro**

financiera, salvo en los casos exentos establecidos en la Ley. Será exigible desde el 31 de octubre de 2018, sin que sea necesario que su cobertura tenga efectos retroactivos".

En el segundo panel, la labor de moderador recayó sobre José Luis Heras, Gerente del Pool Español de Riesgos Medioambientales. Para responder a sus preguntas sobre la realidad en la gestión de los seguros medioambientales, se reunió un grupo de expertos perteneciente al mundo del derecho, del cliente contratador de seguros, del bróker y del experto en medioambiente. Los ponentes fueron María Luisa López Muñoz, Gestora de Riesgos, Siniestros y Proyectos en Repsol, José María Álvarez-Cienfuegos, Partner en DAC Beachcroft, Fernando Sanz, Director Área de Energía y Recursos Naturales en March-JLT, Juan García-Cubillana, Perito Responsable Área MA de Sedgwick y Juan Fernández-Montes, de Líneas Finan-

cias y Medioambiente para AXA XL.

Este panel centró en cuatro temas principales; La responsabilidad medioambiental y la Ley, el ARMA (el Análisis de Riesgos Medioambientales), el seguro obligatorio y la oferta actual del mercado y el Siniestro medioambiental.

Para finalizar, se realizó un amplio turno de preguntas que se alargó más de media hora, lo que demostró el interés del tema y de la jornada. Tras el acto, se invitó a todos los presentes a un pequeño aperitivo networking. ■

**DESCARGAR LA
NEWSLETTER
DEL EVENTO**

